

AÑO XXXIII OFICINAS: Escultor Viciano, 14

Jueves 2 de Marzo de 1922

Dirección telegráfica HERALDO Apartado N.º 12 NÚM. 10.095 (TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA)

**Asociación Provincial de "Caza y Pesca"**

Gran baile de MÁRCARAS para el próximo sábado, día 4

EN EL

**TEATRO PRINCIPAL**

Quedan invitados los Señores Socios.

**LA SENYERA**

COLÓN, 50.-CASTELLÓN

**V. duda.**  
Hace V. bien en dudar.  
Dudar es condición humana.  
Por eso V. no debe comprar sino ENSAYAR, PROBAR, la "pluma rápida de llene automático LA SENYERA" y... después de ensayada y comprobada... entonces... compra V.!

Es un consejo que V. agradecerá.

**La Senyera**

COLÓN, 50.-CASTELLÓN

**Gran Hospedería Restaurant**

ORIENTAL

Servicio de Comedor a la carta

Espaciosas y ventiladas habitaciones con balcones a las calles de Pascual y Genís y Sagasta

DESDE 2 PESETAS EN ADELANTE

Telegramas: ORIENTAL -( VALENCIA )-( Teléfono 560

**PRÓXIMAMENTE**

APERTURA DEL MODERNO ESTABLECIMIENTO

Relojería, Óptica, Bisutería y Perfumería

**VICENTE FOLCH**

PLAZA DE LA PAZ, 14.-CASTELLÓN

Provisionalmente RELOJERÍA calle Gasset, 9

Se vende equipo INDIAN

**Droguería y Perfumería**

DE

**JOSÉ GARZARÁN**

Drogas, Colores, Barnices, Pinceles, etc.

Completo surtido en PERFUMERÍA del país y Extranjera.

Artículos y Aparatos Fotográficos (cámara oscura a disposición de los clientes).

**Calle del Pueblo, 11.-CASTELLÓN**

Los mejores del mundo

**Chocolates Orús**

Marca: Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza.

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Dirigirse a DON ENRIQUE RAMOS

**EL SEÑOR D. NICOLAS ROIG ESPARDUCER**

En cumplimiento del 7.º año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hermana política doña Carmen Morelló, sobrinos don Félix y don Ramón, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a alguno de estos saraos, teniéndole presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón 2 de Marzo de 1922.

S. S. Ilustrísima el Sr. Obispo de Tortosa, tiene concedidas las indulgencias de costumbre.

**EL DIA POLITICO**

Ayer, después de las sesiones de ambas Cámaras, se reunieron los ministros en Consejo en el despacho del presidente del Congreso, despertando gran curiosidad esa reunión.

A las cinco y cuarto terminó el Consejo y el señor Francos Rodríguez manifestó que se habían reunido con objeto de examinar el expediente de indulto del rey de Zamora, Luis Chabalada, condenado a muerte por aquella Audiencia por el delito de patricidio.

Se acordó aconsejar al Rey el indulto.

De las sesiones de ayer en ambas Cámaras fué lo más saliente los discursos que pronunciaron los respectivos presidentes.

A Sánchez Guerra le felicitaron todos los ministros conservadores, acudiendo también a su despacho, con el mismo objeto, el conde de Romanones.

En la sesión de hoy en el Congreso se explicó su anunciada interpelación al señor Guerra del Rio, acerca de la última crisis. Le contestará Mañana.

El próximo sábado celebrarán Consejo los ministros para ocuparse de los proyectos del señor Canó, y si no terminara el examen en esa reunión, se celebrará un nuevo Consejo el domingo o el lunes.

Hoy serán elegidas las comisiones permanentes de la Alta Cámara.

En las del Congreso, reinó ayer algún barullo.

Un correspondiente madrileño telegrafía lo que sigue:  
«La impresión que quedó al cerrar la tarde política de ayer es poco favorable para el Gobierno, minado éste por la discordia instada en el Consejo, y según se asegura, con motivo de un vivo incidente.

También la discusión serena de los proyectos de Hacienda equivale al fracaso de éstos, y se sospecha que en el espacio de pocos días tenga ruidosa exacerbación la quebradiza situación actual.»

**Las Casas Baratas**

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las instancias de las personas que solicitan la extensión del pago de arbitrios en los términos preceptuados en el último párrafo del artículo 3.º adicional de la nueva ley de Casas Baratas, se dirijan a este ministerio, acompañadas de la documentación necesaria para justificar las circunstancias exigidas en el citado párrafo, instancias que habrán de remitirse al Instituto de Reformas Sociales para su informe y a las que en su día se dará la tramitación y efectos que determina el reglamento para la aplicación de la ley de Casas Baratas.

(1) Periódico que tiene como precada ejecutoria, la de albergar preferentemente en sus páginas, todo cuanto tienda a derrumbar la estulticia y por ende el fomento cultural.

**SUGESTIONES**

**Siembra copiosa**

A los señores Pelliz, cordialmente ::::

Esos dos pequeños, Teresita y Federico, si han proporcionado momentos de sublimadora satisfacción de tanto relieve como el que inspiró las cuartillas «Mis dos pequeños», ha sido, precisamente por los cuidados culturales que han recibido en el hogar, donde no se deja al azar la trascendental obra de la educación.

A nosotros que nos interesa algo el problema de la educación, hemos hecho anotaciones en el libro de la práctica profesional, capítulo que trata de la influencia que en los educandos tiene el medio ambiente (familia, amigos, autoridades, prensa, juzgos, etc.) y por ello nos detenemos, complacidos ante las «miedades» de las cuestiones que plantean y resuelven ecuaciones que despejan incógnitas que pueden ser fórmulas precisas y preciosas de pedagogía experimental casera, que no demanda la complejidad de aparatos que el laboratorio requiere....

Tuvimos en un tiempo la fortuna de cooperar en la obra educativa del joven Pelliz y entonces, animados más la teoría de que el hogar es quien mejor imprime carácter en la espinosa y delicada misión de guía y conducción de la infancia.

Un día, señalábamos en nuestro carnet la limosa cuantiosa orendada por Federico al hermano de San Juan de Dios que hacia la colecta para sostener en el Asilo de las Malvarrosas a los niños de tasa física.

Más tarde conocíamos el bello rasgo de Teresita que regalaba su simbólico traje de primera Comunión a una niña desheredada de la fortuna.

Y, luego, otro y otros momentos tan sugestivos como el realizado por esos recientemente y que con tanta sencillez reaca el papel en HERALDO, (1) no para incentivo de la vanidad, sino para atender a sus hijos y hacer que perseveren dando rienda suelta a sus impulsos generosos, caritativos, ejemplares, de los que no hay que arrepentirse jamás y llevar a la razón el fervor de la piedad del bien obrar, que deja una estela luminosa que es guía segura para llegar a cumplir los fines que nos están encomendados.

Esos son los frutos de la siembra feliz que la familia realiza cotidianamente; siembra copiosa que pueden realizar los padres todos, siguiendo el ejemplar camino que trazan padres tan venturosos como los señores Pelliz, en quienes se ve el tributo de admiración que les es debido y tienen bien ganado a cuantos ya van sien lo muchos—no dejan la exclusividad de la dirección de sus hijos a los educadores, desentendiéndose de un año deber del que no pueden hacer dejación sin contravenir a la más augusta de las misiones impuestas a la paternidad.

¡Looados sean los que no nos dejan solos a los maestros en la tarea de hacer hombres buenos!

JOSÉ SANCHEZ ASENSI.

Vinaroz 28 Febrero 1922.

**A Teresa de Jesús**

**HOMENAJE**

Con motivo de la celebración de su tercer centenario.

Hoy, nuestra hidalga nación levanta su vista al Cielo y a Teresa del Carmelo le brinda su adoración.

Las lirios de los poetas, los artistas y escritores y los grandes oradores, y hasta los anacoretas, por la escritora sin par, y mística poetisa, que supo el mundo cruzar como ozonizante brisa, del fondo del corazón hacen brotar sus ardores caídos como vapores, de un volcán en ignición.

Yo, a Teresa de Jesús, la comparo con el águila real porque, desde Avila, remontó su vuelo en sus ensueños de ingente amor, resistiendo tentaciones y, entre escudos y blasones, salvó dignidad y honor.

Yo, bien quisiera cantar las virtudes y la historia de la que escalo la gloria siendo el sufrir su gozar.

De la que, con alma fuerte, su muerte convirtió en vida y su ilusión más querida fué trocar su vida en muerte.

De la que, presa de amores, venciendo en lucha al pecado, con Jesús, que fué su Amado, se unió en tálamo de flores.

Que, con San Juan de la Cruz, la Orden Carmelitana reformó; y que soberana estrella que intensa luz irradió, fascinada, la teóloga, historiadora, y filósofa y biografía y seráfica Doctora.

Y fué una mujer más bella, más divina y seductora que en los éteres destella.

Y fué un lirio perfumado, y un clavel, muy encendido; paloma que de su nido salió y otros ha formado.

Y fué rosa cultivada en el vergel de la Ciencia; del saber, la quinta esencia en su cáliz sublimada.

Y fué un ídolo, que atraía a Reyes, Obispos, sabios, con la dicción que, en sus labios, era como melodía.

De su celda en la prisión, como el sol que desparrama calor y luz, fué gran llama, de amor puro en combustión.

Era una gran española y a España su pluma honró y las obras que escribió no las concibió ella sola, porque, aún valiendo tanto como Teresa valía su nimen le transmitía el mismo Espíritu Santo.

Si del Cielo recibí raudales de inspiración, ¿qué debe hacer Castellón?, honrarla como hago yo.

Enrique Ribés.

Castellón, Marzo 1922.

**Asociación Castellonense de Caridad**

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Olla de la Plana A inscriptos . . . . . 135 A no idem . . . . . 00 A transeuntes . . . . . 8 A 6 niños media ración . . . . . 3

Total . . . . . 146

Cena de ayer.—Fideos con carne A inscriptos . . . . . 103 A no idem . . . . . 00 A transeuntes . . . . . 11 A 6 niños media ración . . . . . 3

Total . . . . . 117

**Intereses de Castellón**

**POLICIA RURAL AYER Y HOY**

Establecido el régimen constitucional a principios del siglo XIX, tuvieron que sustraerse los pueblos todos de la acción española, a una rigurosa unidad administrativa y municipal, por tanto los de la Plana de amoldarse a ella, en todos los órdenes y por consiguiente en lo pertinente a la materia que nos ocupa, la policía rural, a las disposiciones legales que promulgaban los gobernantes.

En 8 de Noviembre de 1849, dictose la Real orden aprobando el Reglamento para los gurrías municipales y particulares de campo, de todos los pueblos del reino, al objeto de que los Ayuntamientos al deliberar sobre la creación de guardas rurales y al votar los fondos para su sostenimiento, tengan estos funcionarios los requisitos y llenen los deberes que el orden público y la importancia de tan útil servicio requieren.

La ley municipal de 20 de Agosto de 1870, encomendaba en sus artículos 67, 68 y 69, a los Ayuntamientos, el arreglo y ornato de la vía pública, comodidad e higiene del vecindario, fomento de sus intereses morales y materiales y seguridad de las personas y propiedades y la vigilancia y guardería rural, permitiendo a dichas Corporaciones, la formación de Ordenanzas Municipales y el nombramiento de sus empleados y agentes en todos los ramos.

Posteriormente la ley de siete de Julio de 1876, aumentó el contingente de la guardia civil, confiando a la misma, la custodia de los campos, imponiendo recargos proporcionales en las contribuciones, a las provincias a las que se aplicaba dicho aumento de fuerza, ordenando cesar en las mismas, todos los empleados públicos de guardería rural o forestal, ya fuesen costeados por el Estado, ya por las provincias o por los pueblos, aprobándose el Reglamento adicional, por Real orden de 9 de Agosto del propio año.

La vigente Ley Municipal, de 2 de Octubre de 1877, consignó en sus artículos 72, 73 y 74, como facultades o atribuciones de los Ayuntamientos, las mismas que preceptuaba la anterior del 70, con la sola modificación, de conceder al Alcalde, el derecho exclusivo de nombrar y separar libremente los agentes de vigilancia municipal que usen armas, entre los que estaban comprendidos como es consiguiente, los guardas rurales, reconociéndose implícitamente, por Real orden de 14 de Agosto de 1890, el derecho que a los Ayuntamientos asiste para el establecimiento de aquellos, por cuenta de los mismos pueblos.

Aunque encargada la guardia civil de la custodia de la propiedad rústica y sus frutos y de la protección de los ganados y de los habitantes de los campos, por las leyes generales del país, muchos pueblos y entre ellos Castellón, continuaron sosteniendo un núcleo de guardas rurales, pagados de fondos de los Ayuntamientos, a quienes se facultaba por la L. Municipal, para crear un arbitrio o reparto especial con que atender al coste del citado servicio.

Este era en 1898, el estado legal, respecto a la policía del campo, en esta región y por ende nuestra ciudad, siendo generales en toda España y principalmente aquí en la hermosa vega de la Plana, las quejas formuladas por los malos resultados que daba la vigente organización de la policía rural.

Unas veces por la poca atención que prestaban a tan importante servicio los Alcaldes y Ayuntamientos, la decisiva influencia de las banderías políticas otras y principalmente el vicioso sistema de procedimiento establecido, que imposibilitaba a los Ayuntamientos ejecutar por sí los castigos o multas impuestas por infracciones contra la propiedad rural, hicieron pensar en el establecimiento de una nueva organización, que diera más favorables resultados, en beneficio de los intereses agrícolas, la cual será objeto de otro artículo.

V. GIMENO MICHAVILA.

**LA NARANJA**

Los últimos mercados.

Telegramas recibidos por Francisco Jorro:

Caroli 1.º Ofrecido el cargamento del vapor «Atlas», de 7.007 medias cajas. Primera condición, de 11,6 a 12,6. Segunda condición, de 10,6 a 12,6. Sanas de Murcia, ofrecidas 5.000 cajas. En general, de 12 a 16,6. Mercado flojo.

Bristol 1.º Ofrecido el cargamento del vapor «Atlas». Primera condición, de 11,6 a 13. Segunda condición, de 10 a 11,6. Ofrecidas de Murcia por el vapor «Sandar» 7.000 cajas. Primera condición, a 12,6. Según la condición, a 10,4. Mercado flojísimo.

Telegrama recibido por White, Harter y C.ª, S. L. de la casa J. & H. G. Jordan Limited: Manchester 26.

Vapor «Millgate». Sanas y segunda condición: 300, de 11,6 a 15. 360, de 10,3 a 12. 501, de 13 a 13,3. Tercera condición: 300, de 11 a 12,3. 300, de 9 a 10. 504, de 12 a 13. Cuarta condición: 200, de 10 a 10,9. 360, de 8,6 a 9,3. 504, de 11 a 11,9.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

**HOY NACE 25 AÑOS....**

En el presbitero de la iglesia parroquial quedan colocadas seis magníficas lámparas de bronce construidas a expensas de don Juan Cardona, con arreglo a planos y dibujos del arquitecto don Godofredo Ros.

Celebra sesión extraordinaria el Ayuntamiento para aprobar las reformas introducidas en los consumos.

Da a luz una niña la esposa de don Francisco Alfoza.

Regresa a Valencia la estudiante de la escuela de Bellas Artes que vino con motivo de los Carnavales.

Es destinado al Batallón de Baza que opera en Cuba, el capitán don Francisco Montaner.

Regresa de Madrid el obispo de la Diócesis doctor Becamora.

**NOTA ESCOLAR**

**Los estudios universitarios**

La Gaceta ha publicado un Decreto en el que se preceptúa que el mínimo de duración de los estudios será de cuatro años en cada una de las secciones de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho; de cinco, en la de Farmacia y uno de prácticas que podrá simultanearse con los teóricos, y seis en la de Medicina.

Desde el año próximo quedarán suprimidos los cursos preparatorios para los alumnos de Derecho, Medicina y Farmacia.

Las Asociaciones escolares serán reconocidas por la Universidad cuando se constituyan para la prosecución de fines fundamentalmente culturales.

Cada dos años por lo menos, en el mes de Enero se reunirá la Asamblea interuniversitaria, con asistencia de un delegado por cada Facultad de cada Universidad y de todos los catedráticos que quieran concurrir, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En esta Asamblea se deliberará sobre cuanto se refiera a las relaciones interuniversitarias; lo relacionado con los procedimientos de enseñanza y medios pedagógicos y cuanto pueda interesar a las relaciones de las Universidades con el Estado.

**G. Candela Albi**

CORSES FANTASIA

Plaza del Rey, 25

**En la Diputación**

Comisión provincial.

Mañana y pasado celebrará sesiones ordinarias la Comisión provincial.

AS  
gas  
DRID  
cruas  
RO  
4.-VALENCIA  
la absoluta, por  
cado al vacío  
ón de maquina  
rega inmediata

OSA  
NÓZ  
icas a 6 pesetas,

YACOL  
estios de Cal  
Internacional  
y Medalla  
nientes que  
ayacel y los  
on con el uso  
puedan de-  
escroluismo,  
s rebeldes y  
scel engorda  
oseo. Es el  
simula pode-

analizado y  
de Higiene  
spano-Ameri-  
en estos  
cia sobre los

América

AS!  
la  
BY  
nacias  
de la Paz,

Óviles y Carros  
ASCO  
Castellón  
nómicos  
AS DE AUTOS  
zando la existen-  
nos  
y usados

LVEN,  
las muchas que  
corrijen con él

as químicamente  
las que tolera

ensivo  
regir o prevenir  
kilo por cada

edio kilo  
de  
9, Madrid

ECOS.....

Religiosos.

Hermosa como verán es la poesía que el fecundo e inspirado vate Enrique Ribes dedica en el presente número a la Seráfica Doctora. Y como no, dada la pasión que por la poesía siente nuestro genial paisano, iluminado además por la que fué madre de la poesía?

Mujeres españolas, hijas de Castellón; preparaos para leer y recibir mil veces lo que en breve se publicará, la que llenará vuestro corazón de amor a la Santísima, rogando a todos no dejéis de ponerlos en obra, puesto que para todos son.

Escolares.

Los maestros de esta provincia don Jesús Lorea y don Cándido J. Aguilera, han solicitado las plazas vacantes en el Grupo Escolar del Príncipe de Asturias de la Corte.

Doña Rosario Clausell, de Chert, remite instancia con certificado facultativo, renunciando al cargo de maestra interina de aquel pueblo.

Por esta Sección se ha remitido a la de Huesca, certificado de liquidación de haberes del maestro que fué de Masías de Barriol (Lucena), don Manuel Pedrola Gallens.

Militares.

Al capitán del Regimiento de Tetuán don José Montaner Sánchez, se le ha concedido la gratificación anual de 1,200 pesetas.

Por Real orden del ministerio de la Guerra han sido aprobadas las cuentas correspondientes al segundo cuatrimestre del ejercicio actual del Regimiento de infantería de Tetuán.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica el nombramiento del capitán del Regimiento de Tetuán don Luis Correas Monforte, para vocal de la Junta Informativa del arma de Infantería.

Han sido ascendidos al empleo de sargento, los cabos del Regimiento de Tetuán, Ricardo Melgarejo, Francisco Ferrandis Pérez, Luis San José Meseguer, Manuel Camacho Salcedo, Pascual Reverer Girona, Emilio Altés Alonso y Rafael Gil Maties, todos ellos del batallón expedicionario.

Los cinco últimos pertenecían a la escala de complemento.

Las fuerzas del Regimiento de Tetuán han practicado esta mañana ejercicios de tiro en el campo del Serradal.

Marítimos.

Procedente de Cartagena ha fundeado en este puerto con carga de abono, el laúd «Manuela Martí».

Esta tarde ha zarpado para Valencia, en lastre.

De Barcelona ha entrado esta mañana con carga general (vapor «Almazora», habiendo quedado despachado esta tarde para Barcelona con escala en Vinaroz.

Ha zarpado para Manchester el vapor frutero «Slotholm» que entró de Burriana.

En la rada de Burriana han entrado los vapores «Antino», de Valencia; «Randy» y «Bera», de Palma de Mallorca y «Gannu», de Valencia.

De la misma rada zarpado «Antino», para Londres; «Dictator», para Bristol; «Franto», para Rotterdam; «Hera», para Valencia; «Cresco», para Moncófar y para Castellón, el «Slotholm».

Se encuentra a la carga en dicha rada el vapor inglés «Cisneros».

Obreros.

Esta noche se reunirá en el Centro Obrero, para la renovación de la Directiva, la Junta local.

Sociales.

Ha quedado inscrito en este Gobierno civil, el Reglamento de la Cooperativa de Casas Baratas, titulada «La vivienda higiénica», de Castellón.

Ha quedado inscrita en el libro correspondiente una reforma introducida en el Reglamento de la sociedad «La Florida Covachinense» de Cuevas de Vinromá.

Deportivos.

Ha sido inscrito en este Gobierno civil el Reglamento de la sociedad de cazadores «El Maestro».

Sanitarios.

Mañana celebrará sesión la Junta de Gobierno del Colegio médico provincial.

Electoriales.

Hasta hoy se han presentado en la secretaría de la División provincial, reclamaciones contra las elecciones de concejales últimamente celebradas en Sierra

Engarcerán, Chilches, Almenara, Castillo de Villamalefa, Teresa, Ludiente, Vall de Uxó, Cuevas de Vinromá, Moncófar, Uxeras, Borriol, Villavieja, Villafranca del Cid, Albuñol, Artana, Benlloch, Villanueva de Viver, Vinaroz y Villanueva de Alcolea.

Para el próximo domingo, día 12, se ha señalado la fecha para celebrar las elecciones de concejales en el pueblo de Barracas, que no pudieron tener lugar el día 5 del pasado Febrero por los desagradables hechos registrados durante la votación.

Comerciales.

El subsecretario de Trabajo ha dirigido al Presidente de esta Cámara de Comercio el siguiente despacho telegráfico, confirmando el telegrama que adelantamos anoche:

Ministro Estado comunica a este Ministerio que por nota ayer se ha convenido con Gobierno suizo prorrogar hasta 15 Marzo modus-vivendi actual y que mercancías cuya salida tenga lugar hasta dicho día sean admitidas al amparo de este arreglo a condición de que lleguen al país de destino hasta 31 de Marzo; lo que pongo en su conocimiento para cuanto pueda afectar a los intereses representados por esta Cámara de su digna presidencia.

Comarcianos.

En Segundo se han declarado en huelga las obreras confeccionadoras de cajas de cajas de narinas, pidiendo aumento de jornal y habiendo realizado ayer algunas coacciones.

Postales.

En la primera quincena del presente mes se pondrá en vigor un nuevo reglamento del servicio de Giro postal que simplifica notablemente las operaciones a la vez que las reduce de mayores garantías, pero sin esperar esta innovación, las ordenes han sido severísimas para cortar impuntualidades y retrasos.

Mortuorios.

En el Hospital militar falleció ayer el soldado del Regimiento de Tetuán, Julián Forzas Costa. Esta mañana se ha celebrado el entierro, presidiendo la triste ceremonia el comandante don Isidro Valera, capitán don Luis Otero, y teniente don Mequias Arroyo, asistiendo la compañía a que perteneció el finado.

Descanse en paz el alma del malogrado soldado.

Municipales.

Durante los últimos ocho días de Febrero se han recaudado en el Matadero publico por todos conceptos 5.874.84 pesetas y se han sacrificado 685 reses.

Se ha autorizado al alcalde de Onda para que emplee cuantas medidas estén a su alcance para exterminar los animales dañinos que han invadido aquél término municipal.

Mañana se pondrán al pago todas las nóminas de primeros de mes.

La gente bien de toda España fuma hoy con preferencia a todos los papeles de fumar el del ESTUCHE NOVEDAD de la marca PAY-PAY que contienen 1.000 y 2.000 hojas de papel con una elegante y laboriosa Regeneración admirablemente sin desperdiciar ni una sola hoja.

Hoy se han despedido por este Gobierno civil dos pasaportes de otros tantos obreros que merchan a Francia en busca de trabajo.

El expreso de Barcelona ha llegado hoy sin la correspondencia de Madrid.

Van dos veces en cuatro días.

COK para cocinas y estufas, a SIETE pesetas los 50 kilos. Viuda e hijos de José Bonet.

Es insustituible para tener el caballo. Usando el AGUA CASTELLON desaparecen las canas. Tres pesetas franco. Farmacia de Castellón, P. del Rey.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que encontrándonos ya en época de frío, deben de adquirir una cajita de las antiguas y acreditadas PASTILLAS PECTORALES que para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. Andreu, de Barcelona desde el año 1806 y goza de fama universal.

Por infrigir el Reglamento de conservación de carreteras han sido denunciados Vicente Ortí Jovani, de Chert y Nicasio Lleixó Mateo y Tomás Armengot Ferré, de Godall.

Por reciente Real orden han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia don Juan Antonio Calduch, don José Clará Píñol, don Miguel de los Santos Castel, don Juan Peris Masip, don José Simón, don José Sanz Aparici y Rdo. don Rafael Ortega.

Hemos recibido el número del Boletín del Colegio oficial de Farmacéuticos, correspondiente al pasado mes de Febrero.

Llamamos la atención del Sindicato de Policía Rural acerca de la necesidad de una mayor vigilancia en nuestro término, pues según nos dicen, en el interregio de 15 días han sido asaltados dos masetes; uno en el camino del Cremor y otro en la Gran Vía.

Año tándamente tanto en uno como en el otro los asaltantes se limitaron a visitarlos sin apoderarse de nada, sin duda por parecerles de escaso valor lo que se les ofreció a la vista.

PICKMINTINE.—Tinte para el cabello Belleza, Naturaleza, Duración. Venta: Droguerías y Perfumerías. Depósito en España, Farmacia Morant.—Valencia.

Se discutía anoche en los círculos políticos y centros culturales cual es el papel de fumar más exquisitamente elaborado y la opinión fué favorable en absoluto para la marca PAY-PAY.

En la sesión extraordinaria que celebró ayer la Junta de Obras del puerto, el ingeniero director señor Rodríguez dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo en su reciente viaje a Barcelona y Madrid.

En vista de los antecedentes facilitados por dicho señor se ha tratado el viaje de una Comisión a Madrid, acordando que salga el próximo lunes.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana es el último día de los señalados para el pago de sus haberes a las clases pasivas del Estado que perciben por esta provincia.

Para que llegue a conocimiento de los señores alcaldes de la provincia, nos participa la Arrendataría de Contribuciones que ha cesado en su cargo de auxiliar de certificaciones, el señor don Julio Serra.

Va curando rápidamente el sargento de Seguridad, don Juan Marcos, hasta el punto de que ya se le ha permitido comer algunas cosas.

Es de esperar que dentro de pocos días pueda ya dejar el lecho.

Ayer fué muerto en Villarreal el perro que fué mordido por otro que estaba hidrófobo, el cual mordió a algunas personas que ingresaron en el Hospital provincial para someterse al tratamiento antirrábico.

Magnesia efervescente Royo. El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias, Droguerías.

Desde Alicante ha vuelto a la guarnición de Alcoy, nuestro querido amigo, el distinguido capitán don Joaquín Pacheco.

Bien venido Ayer llegó a esta capital de paso para Valencia, nuestro muy querido amigo el ilustrado Contador del Ayuntamiento de Teruel, don Vicente Legido, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

El diputado por Castellón Hasta el lunes próximo no marchará a Madrid el celoso diputado a Cortes por este distrito, don Fernando Gasset, porque estos días apenas si tendrán interés las tareas parlamentarias.

Peticion de mano Por doña Antonia Braulio Tárraga, prima hermana del Director del HERALDO, ha sido pedida hoy la mano de la simpática joven Paquita Pinto Miralles, para su hijo Manuel Doménch Braulio, inteligente y laborioso Regenerador de este diario.

Con tal motivo se han cruzado entre los prometidos valiosos presentes, habiéndose fijado la boda, que por recienismos lutos de los contrayentes se celebrará en familia, para el próximo mes de Abril.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

CRIDAD a VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada.

Criados con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nazcan, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento.

Úsese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España. Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBARTÁN TAULER Y CIA.—Montera, 18.—MADRID PUNTOS DE VENTA EN CASTELLÓN

Don Francisco Arcusa, Ultramarinos, Constitución, 31.—Don Francisco Villaba, Ultramarinos, G. Chermá 30.—Don Alberto Ferrandis, Ultramarinos, Colón, 59.—Don Eliseo Ripollés, Ultramarinos, Colón, 53.—Don Pascual Agramunt, Ultramarinos, Pl y Margall, 19 y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Unico representante en esta plaza y su provincia Don Manuel Castell Carreras, calle del Poeta Guimerá, 4-2.—Castellón

Ecos de Sociedad

Feminismo triunfante El Centro de Cultura Valenciana de la ciudad del Turia, acaba de nombrar directora correspondiente en Villarreal, de la expresada entidad cultural, a la distinguida artista señorita Concha Beltrán Ramos.

Si cuando en fecha no lejana, felicitamos desde las columnas de este periódico a la mencionada artista por sus triunfos pictóricos en los Juegos Florales de Teruel, con mayor motivo es merecedora hoy de mil plácemes y atenciones.

Don Manuel Febrer Esta tarde ha llegado a Castellón, procedente de Benicarló, nuestro estimado amigo, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Febrer, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Feliz viaje En el expreso de esta tarde ha marchado a Larache con sus hijos Asunción y Julián, la distinguida esposa del juez de instrucción de dicha población, don José Aragonés, despidiéndola en la estación del Norte, su familia.

Capitán de enfermos Aunque de poco cuidado, afortunadamente, se encuentra enfermo, el virtuoso Conductor de Santa María y querido amigo nuestro don Alfredo Sánchez.

El capitán Pacheco Desde Alicante ha vuelto a la guarnición de Alcoy, nuestro querido amigo, el distinguido capitán don Joaquín Pacheco.

Bien venido Ayer llegó a esta capital de paso para Valencia, nuestro muy querido amigo el ilustrado Contador del Ayuntamiento de Teruel, don Vicente Legido, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

El diputado por Castellón Hasta el lunes próximo no marchará a Madrid el celoso diputado a Cortes por este distrito, don Fernando Gasset, porque estos días apenas si tendrán interés las tareas parlamentarias.

Peticion de mano Por doña Antonia Braulio Tárraga, prima hermana del Director del HERALDO, ha sido pedida hoy la mano de la simpática joven Paquita Pinto Miralles, para su hijo Manuel Doménch Braulio, inteligente y laborioso Regenerador de este diario.

Con tal motivo se han cruzado entre los prometidos valiosos presentes, habiéndose fijado la boda, que por recienismos lutos de los contrayentes se celebrará en familia, para el próximo mes de Abril.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

En esta casa donde todos los que en ella trabajan se hallan unidos por un mismo y recíproco afecto, sentimos como propia la satisfacción del simpático Regente, por el fausto acontecimiento que se avecina.

Natalicio Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante médico don José Moreno Bastante, a quien se le espera aquí procedente de Larache donde presta sus servicios.

La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado de salud, lo cual celebramos, después de felicitar a las apreciables familias de los señores de Moreno y Doz.

Instituto de Electricidad Médica DOCTOR A. BATLÉS

APLICACION DIRECTA DE SALES DE RADIUM químicamente puras, según certificado de garantía del INSTITUTO OFICIAL DE WASHINGTON DE LOS RAYOS X. DE GRAN PODER DE PENETRACION Y DE LA ELECTROCOAGULACION TERMICA, finicos medios que vienen dando mayores resultados en los casos de Cáncer (externo, profundo) LAPUS, TUMORES DEL UTERO Y OTROS TUMORES, Trastornos indolores de Angiomas, Cicatrices viciosas, Manchas, Vello, Tinas y demás enfermedades de la piel.

EMANATORIO DE RADIUM, BAÑOS RADIOACTIVOS Y BAÑOS DE LUZ para la cura del REUMATISMO, GOTA, ARTRITISMO, ANEMIA, LINFATISMO y demás enfermedades por trastorno de la Nutrición.—Aplicaciones de la electricidad en todas sus formas. Resultados seguros en las enfermedades crónicas del estómago y de los intestinos, por antigas y rebeldes que sean. Las aplicaciones no producen dolor ni sensaciones molestas. Evitan operaciones arriesgadas. Las personas más débiles y delicadas, pueden someterse a ellas. Habitaciones para enfermos. CONSULTA Y APLICACIONES DE NUEVE A DOS Y DE CINCO A SEIS HORAS.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

CONTRATOS LAIOS DE G.F. MERINO E HIJO.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de los intereses de Nules.

RETRAJO de la notificación de huelga que tenían presentada, gracias a las activas gestiones que se han hecho, deponiendo por lo tanto éstos su actitud en bien de

# Última Hora

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 2 de Marzo.

## Benloch, cardenal primado?

Asegúrese que pronto se propondrá el arzobispado de Toledo, primado de España.

Son dos los candidatos del Gobierno: el arzobispo de Zaragoza, Soldevilla y el de Burgos, Benloch.

Ambos cardenales, con grandes merecimientos, tienen iguales probabilidades.

El obispo de Madrid-Alcalá, asegurase que ocupará el arzobispado que quede vacante.

Añádese que uno de los primeros capelos cardenalicios será para él, por ser persona gratísima a Roma, donde el Nuncio Ragnessi hace de él las mejores alocuciones.

## Las Cámaras de Comercio

El Consejo Supremo de las Cámaras de Comercio, durante los pasados días, ha adoptado las siguientes conclusiones:

Expresar al Gobierno sus deseos de que cuanto antes adopte medidas acerca de los transportes ferroviarios.

Recabar de las Cámaras un referéndum acerca de las cuotas satisfechas a las empresas de ferrocarriles.

Creación y reglamentación de trenes entre las estaciones ferroviarias y los puertos.

Examen de líneas directas entre nuestros puertos y los de Oriente.

Suscripción entre las Cámaras para los niños rusos.

Material de guerra a África.

Han sido enviados a África doce tanques de infantería, con el correspondiente personal, y doce aviones.

## Las negociaciones con Francia

Aun cuando los pesimistas hacían de las negociaciones comerciales con Francia.

Se considera probable el fracaso de dichas negociaciones por la intranquilidad del delegado francés, M. Serrans, que no ha modificado su criterio expuesto en las primeras reuniones.

También el señor Fernández Almeida envió a Abd-el-Krim el ultimatum del Gobierno español, por conducto del jefe indígena Dris-Ben-Said.

Se cree que en el ultimatum del Gobierno español se constata tan solo la entrega de los cuatro millones y de los prisioneros indígenas de guerra.

Se tienen detalles respecto de la forma de llevar a cabo el bloque caso de que Abd-el-Krim no acepte los extremos del ultimatum.

Se prohibirá en seguida la entrada en la plaza de los indígenas del campo rebelde.

Dos barcos de guerra vigilarán constantemente la costa enemiga, pues como el comercio se hace por moros y hebreos, pudiera hacer contrabando, aprovechando la noche.

De esta manera nuestros barcos impedirán que nadie se acerque a la costa española.

De la actitud que adopten los rebeldes dependerá que se rompa o no el fuego contra Alhucemas, pues ruptura completa no la habrá hasta que se efectúe el desembarco de nuestras tropas.

cionarios el campamento de Monte Arruit donde el coronel Marsengo envió al Alto Comisario el siguiente telegrama:

En el acto de rendir homenaje de admiración a los héroes de Monte Arruit, evocamos la augusta figura de Su Majestad el Rey, del ministro de la Guerra y de V. E.

## De Tetuán

Las negociaciones para la sumisión del Rausuli y de Anudo-Sucat tocan a su término.

Ambos aceptan las condiciones que les ha impuesto el Alto Comisario.

## La cuestión de los prisioneros

La cuestión del rescate de los prisioneros que tiene en su poder Abd-el-Krim, ha llegado al momento decisivo, y del resultado de las negociaciones depende el bloqueo de Alhucemas.

Se sabe que Abd-el-Krim, en vista de los preparativos que se hacen en El Peñón, celebró una junta magna con los jefes rebeldes, y en dicha reunión se acordó dirigir un ultimatum a España.

En efecto, un delegado de Abd-el-Krim se presentó al jefe de las fuerzas, diciéndole que el señor Fernández Almeida fuese a ver en seguida al cabecilla de Banurrriaguel, para ultimar las negociaciones del rescate, pues si no lo hacía pronto, comenzarían el fuego contra la isla.

Ante esto, el capitán señor Aguilera, que manda la fortaleza de El Peñón, pidió a Melilla el envío urgente de diez soldados de artillería para estar prevenidos en cualquier momento.

A su vez, el señor Fernández Almeida pretendió llegar a Alhucemas a bordo del «Villamil», pero no lo pudo conseguir, a causa del temporal.

Mientras esto ocurría, a bordo del «Busamante» se depositaban los cuatro millones pedidos por Abd-el-Krim, y se dispuso a su vez fuese el capitán médico señor Casas con los prisioneros moros, a fin de que dijera a Abd-el-Krim que España estaba decidida a hacer el canje de acuerdo con una parte de sus pretensiones.

También el señor Fernández Almeida envió a Abd-el-Krim el ultimatum del Gobierno español, por conducto del jefe indígena Dris-Ben-Said.

Se cree que en el ultimatum del Gobierno español se constata tan solo la entrega de los cuatro millones y de los prisioneros indígenas de guerra.

Se tienen detalles respecto de la forma de llevar a cabo el bloque caso de que Abd-el-Krim no acepte los extremos del ultimatum.

Se prohibirá en seguida la entrada en la plaza de los indígenas del campo rebelde.

Dos barcos de guerra vigilarán constantemente la costa enemiga, pues como el comercio se hace por moros y hebreos, pudiera hacer contrabando, aprovechando la noche.

De esta manera nuestros barcos impedirán que nadie se acerque a la costa española.

De la actitud que adopten los rebeldes dependerá que se rompa o no el fuego contra Alhucemas, pues ruptura completa no la habrá hasta que se efectúe el desembarco de nuestras tropas.

## Servicio especial

### La naranja en Liverpool

Telegrama recibido por E. Grannell Ferrer de la casa MacGeorge & Jardine de Liverpool:

Subasta del 1.º Marzo.

29.000 cajas del vapor «Paulina».

Mayoría: 300, de 13 a 14.

360, de 10 1/2 a 11 1/2.

504, de 12 1/2 a 13.

Segunda condición: 300, de 12 a 12 1/2.

360, a 10.

504, de 11 1/2 a 12.

## Conferencias telefónicas

(Servicio telefónico desde las tres a las siete de la tarde)

Madrid 2 de Marzo.

## EN GOBERNACION

Expediente terminado.—Los peligró de la gasolina

El conde de Coello de Portugal, recibió esta mañana la visita de los periodistas, manifestando haber quedado terminado el expediente instruido por el gobernador civil de Pontevedra, para poner en claro las denuncias formuladas respecto a la conducción por carretera de aquella provincia, de presos menores de edad.

Según resulta del referido expediente, si no hubo una conducción de tres tractos, el menor de 16 años, desde Pontevedra a Vigo siendo por lo tanto inexacto que salieran de la provincia.

La conducción fué dispuesta durante la ausencia del gobernador, quien al encargarse nuevamente del mando, ordenó que dos de los rateros fueran entregados a sus deudos, ingresando el otro en un Asilo por negarse su familia a recibirlo en casa.

Refiriéndose después el ministro a la advertencia del conde de Torre Velez, señalando el peligro que envuelve el depósito de gasolina instalado en las inmediaciones de las Escuelas Aguirre, manifestó que el día 15 del pasado mes, dirigió una Real orden al ministro de Fomento para que el Consejo Superior de Minería dictaminara acerca de dichos depósitos.

## Saqueos en Los Palmas

El delegado del gobierno desobedecido.—La guardia civil apedreada.—Un sargento y un guardia heridos.—Dos paisanos muertos y cinco heridos.

Comunican de Las Palmas que en la Isla de Hierro se aterrorizó el orden público por cuestiones políticas.

El delegado del gobierno en dicha Isla trató de apaciguar los ánimos, pero lejos de conseguirlo fué desobedecido por los grupos veintidós obligada dicha autoridad a requerir el auxilio de la fuerza pública.

Al presentarse esta, los amotinados la recibieron a pedrada limpia resultando herido el sargento de la benemérita que la mandaba y un guardia.

Para repeler la agresión se vió obligada la fuerza a disparar los fusiles, quedando tendidos en el centro de la calle varios paisanos.

En vista del mal cariz que tomaban los sucesos, salieron de sus cuarteles fuerzas del ejército que ocuparon los puntos estratégicos, patrullando por la población.

Han sido detenidos los principales promovedores del motín.

Los paisanos muertos se llaman Tomás Sanz Barrera y Salustiano Brito y los heridos Sebastián Padrón, Acisclo Sánchez, Félix Barrera Artega y Luis Herrera González.

Se celebró el entierro de las víctimas sin que se registrara incidente alguno.

El sargento y el guardia heridos por los revoltosos se han agravado.

Reina tranquilidad aparente.

Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado esta mañana a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

Huelva.—Ha cerrado sus puertas la fundición de cobre de Noya, propiedad de la Compañía minera de Río Tinto, quedando en paro forzoso 540 obreros.

Córdoba.—La huelga de Peñarroya continúa en el mismo estado.

El director de las minas se entrevistará con el gobernador civil para buscar una solución al conflicto.

Las víctimas del automovilismo

Telegrafían de Cuenca que en la carretera de Villagordo a Utiel volcó un automóvil, resultando muerto el chauffeur que lo conducía.

Príncipe enfermo

Se encuentra enfermo el Príncipe don Jenaro.

La dolencia no reviste importancia.

El ministerio del Trabajo

Manana se firmará un decreto reorganizando el régimen interior del nuevo Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

Las enfermerías de las plazas

La «Gaceta» publica una Real Orden permitiendo que puedan visitar las enfermerías de las plazas de todos los facultativos autorizados por los lidiadores, siempre que aquellos vayan acompañados del representante de la empresa.

Sánchez Toca en Palacio

¿Dimiitira la presidencia del Senado?

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Sánchez Toca, quien

manifestó a los periodistas que le habían dado en la puerta que iba a dar las gracias al Soberano por haberle reiterado en la Presidencia de la Alta Cámara.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que declinaría la presidencia del Senado para representar a España en la Conferencia Internacional de Génova, esquivando el señor Sánchez de Toca dar una contestación categórica.

En el Hospital de la Cruz Roja

La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en el Hospital de la Cruz Roja para interesarse personalmente del estado de los heridos y enfermos de la campaña hospitalizados en dicho establecimiento.

Firma regia

De Marina

Autorizando al ministro para adquirir 10.000 granadas ordinarias.

Aprobando el concurso para la electrificación del arsenal de la Carraca.

Autorizando al ministro para adquirir un equipo con destino al acorazado «Jaime I».

Idem para adquirir 1.600 granadas ordinarias para cañones de 14 milímetros.

Idem para adquirir una draga y dos ganguils con destino al servicio de la Armada.

Nombrando inspector de Sanidad de la Armada a don Juan Navarro Cañizares.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al contralmirante don Manuel Calderón.

Propuesta ordinaria de ascensos.

De Guerra

Disponiendo que los brigadieres don Francisco Pierrat y don Fulgencio Fernández, pasen a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al brigadier don José Fernández España.

Confirmando el mando del Regimiento de cazadores de caballería de Alfonso XII al coronel don Cristóbal Peña.

Idem la subinspección del 17.º Tercio de la guardia civil, al coronel don Luciano Sanz.

Idem id. de la 6.ª al del mismo empleo don Francisco Moreno Carvajal.

Idem el mando de la Comandancia de la guardia civil de Sevilla al teniente coronel don Ramón Gómez Sánchez.

Idem id. de la de Tarragona a José Sánchez Otero.

Idem id. de la de León a don Francisco Palomo.

DE BARCELONA

Varias noticias

Los agentes de policía han dado esta mañana una batalla por las barridas extremas deteniendo a mucha gente maleante.

—Se ha puesto en claro el misterio que envolvía la aparición de un bote abandonado en la playa de Cالدetas, en cuyo interior se encontraron varios objetos y prendas de vestir.

El bote es propiedad de Francisco Serrano y fué uno de los que salieron a auxiliar a un buque que embarracó ayer en esta playa pero al regresar al puerto remolcado, perdió las amarras, yendo a parar a Cالدetas.

En el Parlamento

LAS SESIONES DE HOY

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3:30. Preside Sánchez Guerra.

Regular animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros los señores Maura, Francos Rodríguez, conde de Coello y La Cierva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maura ruega a la mesa tenga por reproducidos en esta legislatura los proyectos de ley presentados por el Gobierno en la anterior.

Interpelación Guerra del Río

El señor Guerra del Río explica su anunciada interpelación sobre la última crisis.

Entiende que este asunto debe tratarse en el Parlamento para poner en claro los motivos que

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos de Gota, Artritis, Reuma, Mal de Piedra, que no encuentran alivio en los preparados más acreditados. Solo los médicos pueden dar opinión sobre las virtudes medicinales de un específico. Someted a su sanción el UROMIL.

determinaron aquella y oír las apreciaciones de la opinión.

Considera a los diputados divididos en dos bandos que califican de defensores y adversarios del régimen imperante, en lo que afecta a este debate.

Afirma que en la era que el señor Maura dirigió el Rey, bien claro se fundamentaba la causa inicial de la crisis, fundamento que no fué otro si no la negativa del Soberano a firmar cierto decreto de Guerra.

Esto añade contribuyó que la crisis adquiriera mayor gravedad, pues la opinión se puso resueltamente al lado del gobierno, frente a las Juntas Defensas, amparadas por la más alta representación del Estado.

En Barcelona donde tan pocas simpatías tienen los señores Maura y La Cierva, se deseaba ardentemente que continuara el mismo Gobierno y que se firmara el decreto disolviendo las Juntas de Defensa.

Al regresar a Madrid me sorprendió que las gentes dijese que no había más cervistas en España que los radicales.

En aquellas circunstancias dió un triste espectáculo el partido radical disculpando a las Juntas de Defensa.

El orador lee las declaraciones hechas por el marqués de Alhucemas a raíz de surgir la crisis encaminadas a demostrar que todo se reducía a una mala interpretación, pues no era cierto que el Rey se hubiera negado a firmar el famoso decreto.

Pregunta luego que de todos modos estaba en lo cierto.

Los liberales, que antes que monárquicos son constitucionales, opinaban lo contrario.

Recuerdo que todos los gobiernos que sucedieron desde el de Romanones hasta el de 1919 cayeron a impulsos de las Juntas de Defensa.

En la última crisis fué la primera vez que el Gobierno se negó a obedecer a las Juntas, contando para ello con la opinión.

Parecía entonces que el señor Maura iba derecho a restablecer el imperio de la potestad civil, pero se enfriaron sus gallardos arrosos y todo ha quedado igual que estaba antes, pues siguen suspendidas las garantías, esas garantías que la constitución no autoriza estén tres años consecutivos en suspenso para que al amparo de tal anomalía pertenezcan los detenidos gubernativos meses y meses en la cárcel.

A pesar de lo que el señor Sánchez Guerra dijo en su discurso al ocupar ayer la presidencia de esta Cámara, el Congreso sigue siendo una oficina registradora pues aprueba con la guil o la proyectos como el de Tabacos y del Banco y se anuncia la aprobación de otros por el mismo procedimiento.

Debe traerse a la Cámara el expediente de recompensas por méritos contraídos en campaña, pero unido a éste ha de venir el incoado para depurar las responsabilidades del desastre de Julio último.

Añade después que en las últimas elecciones municipales se ha reelecto el resurgimiento de los ideales democráticos.

En Cataluña se observa que los obreros separados del sindicalismo vuelven a actuar en la política y este hecho significativo debe tenerlo muy en cuenta el Gobierno para el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Recaba de los jefes de minería den su opinión clara y sincera.

El señor Maura contesta al señor Guerra del Río.

Explica la crisis en la forma ya conocida.

Dice que se llevó el decreto a la firma del Rey quien lo examinó, pero como el Gobierno estimaba que debía publicarse enseguida y no lo consiguió, presentó la dimisión.

Desea que el conde de Romanones explique su interpelación, Interviene P. I. de.

Le contesta Maura insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Nogués se ocupa también de las causas de la crisis.

Interviene Melquíades Alvear. (Continúa la sesión).

## SENADO

A las 3:40.

Preside Toca.

Homenaje en el banco azul.

La Presidencia dedica elogios a la memoria de los tres senadores fallecidos durante el último interregno.

Propone para cubrir las vacantes a los arzobispos de Valencia y Valladolid que quedan nombrados senadores por derecho propio.

La tercera vacante la adjudicó el gobierno al señor González Hontoria.

Le contesta el ministro de Estado.

Se votan las comisiones de Obras públicas, Fomento y Duenda pública.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

## SASTRERÍA

# JOSÉ CORBELLA

Se ha trasladado de la calle de González Chermá número 34 a la Plaza del Rey número 2, junto la Banca de la Viuda de Joaquín Vicent.

NOTA.—Sirva de aviso a su clientela y al público en general.

BALSAMO ZORAYA  
CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE  
Cura Almorranas, Barras, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la Piel.  
El BALSAMO del Hogar. — Único en el mundo  
De venta en Farmacias y Droguerías  
Depositorio en España: Ortega, Tantarantara, 12 BARCELONA

RICARDO LAFUENTE  
INVITA AL PÚBLICO A QUE VISITEN SU  
Paquetería : Mercería : y Novedades  
Calle de Pi y Margall, 13.—Castellón

Asesoría y Agencia Segarra  
Fundada en 1878  
Representación de Ayuntamientos, sociedades y particulares  
Administración de líneas, anticipando las rentas.  
Viuda de Francisco Segarra { Caballeros, 21  
Francisco Segarra, abogado { González Chermá, 10

TES  
más que una so-  
de que nacen,  
su leche si media  
otan rápidamente.  
MADRID  
berto Ferrandín,  
11, 19 y en todas  
Castellón  
RAYOS X  
de garantía del  
Y DE LA ELICAC  
de las Cámaras  
de las Cámaras,  
Anglomas,  
REUMATISMO, GOTA,  
Aplicaciones  
de las ESTOMAC  
dolor al sensa-  
pueden soportar  
siete TARDE.  
AS  
LES  
D.  
ascosia  
los buenos es-  
mientos  
te-Depositorio  
GR IJALBO  
ELLÓN  
número 27  
y Religiosa  
MIENTOS  
Manacé, San Mi-  
ual Cubedo, San  
Artero, Sla. Bar-  
Gómez, P. Cons-  
Ferrara, Extra-  
Bellver, Fola 13.  
ez Gimeno, Ave-  
10;  
ACIONES  
Cazador, Et años,  
MONIOS  
DE MAÑANA-  
drennia. Stos. Cr-  
y Celestino, Me-  
n, úatitres, Cuen-  
tiz.  
mira son de la  
imple y color mo-  
rán las Cuarenta  
sía de la Sangre.  
do Escobín  
ny bazat  
adistina, comple-  
escritura visible  
lador y cinta de  
cubierta de hule  
de del Goberna-  
de doce a dos  
a siete noche.  
ELLÓN  
rida  
último en el salón  
Ayuntamiento o  
dores de la Casa  
travio un alfiler de  
ante una esme-  
presentación en la  
te periódico don-  
A (Roña)  
minutos sin baño  
CABALLERO  
s principales Far-  
E. Serrano, May-  
de las imitaciones.

# BERGMANN

## ELEKTRICITÄTS WERKE A. G.

DE

### BERLIN :: Berlin-Rosenthal

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Reostatos, Electromotores especiales para cada industria, Contadores, Aparatos de medición, Aparatos para alta tensión, Material para instalaciones

#### DELEGACIÓN ESPAÑOLA

## VALLET Y BOFILL, S. EN C.

BARCELONA  
PASEO DE GRACIA, 20

VALENCIA  
LAURIA, 7

SEVILLA  
AUTO-ELÉCTRICA ANDALUZA  
Amor de Dios, 27

- AGUAS -  
MINERALES  
NATURALES de

# CARABANA

PURGANTES—DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS—Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

### Industrias Eléctricas Valencianas

GALVEZ, INGENIERO

VALENCIA.—TELÉFONO 431 — ESPARTERO, 4.—VALENCIA  
Construcción de transformadores eléctricos con garantía absoluta, por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío  
Construcción de interruptores, protecciones y reparación de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas, entrega inmediata

### EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Calcio y de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofutismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tesis rebeldes y Debilidad general. La Emulsión Mafil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

BICARBONATO DE SOSA

## TORRES MUÑOZ

En comprimidos y en polvo, éste, en latas económicas a 6 pesetas, San Marcos, 11.—MADRID.

### ¡ALMORRANAS!

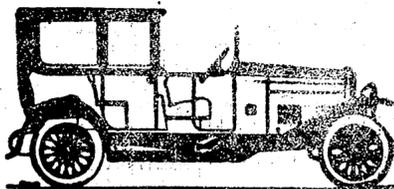
Se curan en pocas horas con la

## POMADA "GARBY"

De venta en todas Farmacias

Depósito: Farmacia de Gómez, Plaza de la Paz,

CASTELLÓN



Grandes talleres de construcción y reparación

de Carruajes, Automóviles y Carros

EMILIO PRADES BLASCO

Calle de Salmerón, número 1, duplicado.—Castellón

Esmerada construcción y precios económicos!

Lujosa y SÓLIDA PRESENTACIÓN EN CARROCERÍAS DE AUTOS

Maderas escogidas para carruajes y carros, garantizando la existencia

Variado surtido en modelos modernos

Grandes existencias en carruajes nuevos y usados

### AGENTES

para Seguros Marítimos necesita  
Compañía que tiene hecho el depósito de DOSCIENTAS MIL PESETAS. Dirigirse a A. H. La Prensa, Carmen, 18.—MADRID.

### OLIVOS

Hay a la venta 12.000 plantas de las siguientes clases de uno a cuatro años:  
Manzanilla Villalonga.

Regues.  
Canet.  
Nanas.  
Borriol.  
Blanquetas.  
Changlot Real.  
Del Ramellet.  
Pedidos a Pascual Agut, en Alcalá de Chivert.

### De interés también al pequeño capitalista

En estos momentos en que el dinero español vale tanto, debido al desastre municipal, surgen negocios de utilidades cuantiosas sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca S. A., domiciliada en Madrid (Martín, 12) tiene establecida forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital por cuanto ninguna operación le permiten hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías sólidas como fuere menester, a semejanza del Banco Hipotecario primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente, y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.  
Para más detalles escribir a la indicada sociedad.

### VINOS QUE SE VUELVEN,

o están a punto de sufrir alguna alteración de las uvas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley

Este producto es completamente inofensivo  
Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros

Precios: 14 pesetas el kilo, 750 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Almirante, 19, Madrid

APARTADO, NÚMERO 6

### Pruebe V. el papel de fumar

PAY-FAY; si le gusta recoméndelo a sus amigos y si no es de su agrado sírvase escribirnos diciéndonos el por qué no le gusta.

Especialidad en la fabricación de papeles de fumar en resmas y bobinas.

### Servicio diario

ENTRE

Valencia Barcelona

Salda todos los días a las seis en punto de la tarde. Vapores de Juan, Ausias March, Barcelo y A. Lázaro.

Lujosas cámaras — Fonda — Telegrafía sin hilos  
Los billetes se despachan en la casa consignataria José Martí Maycas, Libertad, (Puerto), 10.—Valencia.

NUM SU  
10  
Céntim

AÑO XX

EL DIA

En el debate en el Congreso del Río, intervino varez, quien se nos muy duros, ra de haber rec después de Rou le echaron las Ju al gobernador y de Barcelona, p tió.

—El reformis — ha sido siemp la supremacía de ro no podía por un gobierno que rencia de los q ban.

Analiza los l en la crisis, y pr «¿Qué país es querer el Rey ó nalmente, se pro sis?»

(El señor Ma Don Melquiad «No sonría su la sonrisa encub la impotencia de Afirma que el mer sorprendido trató de evitar.

El señor Ma imprudencia al bierto a la Coro El señor Mau mcción de que r el año 1919 por juntas militares.

Lo hizo en cu deber de patriot Alude al señor mones, para dem ción.

El señor Prie «El naufrago as).

El señor cond «Debieran dis presentes y no la Es exacto qu del señor Monta

El señor Alva ando que el Romanones ha ó del Poder vi sión.

«Recoger—añ en esas condicio cio, ni patrioti fia.»

Insiste en qu ometió verdad ocando la pasa Rectifica tamb o y el señor S

Se entra en el Procédese a la omisión de Sup anta la sesión.

Ante un grup ecis ayer, desp o del señor Al ue era inadmisi ue de la crisis or Maura.

El señor Villa bién se hallaba ue cuando fué lta por el Rey ijo que había r aura, en la qu ban medios pa ue el Soberano imaba que no

Los republic arde, después o del señor Al ia derecho a h Guerra del Río, mentario novel ele de los reto arío formidable

El señor Ato eproducir la esentó en la ncaminada a rliculos del ánara, para a tones.

El conde de